



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANGUI
GESTIÓN 2023 – 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANGUI
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA CAS Nro.002-2024-MDL-C-C

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En las instalaciones de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Langui, ubicado en el Segundo Nivel del Palacio Municipal de la Plaza de Armas s/n del Distrito de Langui de la Provincia de Canas, siendo las 16:00 horas del día jueves 01 de agosto del 2024, en aplicación del Artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo Nro.1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nro.075-2018-PCM, se reunieron los miembros de la Comisión Especial del Proceso de Selección CAS Nro.002-2024-MDL-C-C, integrada por :

- 1) Presidente : Abog. Percy, Quispe Huanca.
- 2) Integrante : Prof. Darwin Huamanvilca Mamani.
- 3) Integrante : Prof. Igor Isaias Quispe Condori (S).

En calidad de miembros de la Comisión, Luego de haber concluido la Etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal, determinando a los postulantes ganadores.

En consecuencia, por unanimidad se **ACUERDA** lo siguiente:

1. ADJUDICAR A LOS POSTULANTES GANADORES:

SIGLA PROCESO DE SELECCIÓN	CARGO ADJUDICADO	POSTULANTE GANADOR	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL
CAS Nro.002-2024-MDL-C-C	CONTRATACION DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD.	YUCRA CORRALES LISBET ESTRELLA	31 PUNTOS	36.5 PUNTOS	67.5 PUNTOS
CAS Nro.002-2024-MDL-C-C	CONTRATACION DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.	ARQUE MERMA SAYDA	33 PUNTOS	46.2 PUNTOS	79.2 PUNTOS
CAS Nro.002-2024-MDL-C-C	CONTRATACION DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO - ULESISFOH.	MAMANI CONDORI MIRIAN	33 PUNTOS	48.2 PUNTOS	81.2 PUNTOS
CAS Nro.002-2024-MDL-C-C	CONTRATACION DE UN (01) JEFE DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	DEL CASTILLO CASTRO ALEXANDER.	21 PUNTOS	47.2 PUNTOS	68.2 PUNTOS
CAS Nro.002-2024-MDL-C-C	CONTRATACION DE UN (01) JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL.	DESIERTO			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANGUI
CANAS CUSCO
Abog. Percy Quispe Huanca
Gerente Municipal
DNI: 4583-74

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANGUI
Prof. Darwin Huamanvilca Mamani
C.P.P. 0302080438
JEFE UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANGUI
CANAS CUSCO
Igor Isaias Quispe Condori
DNI: 42943568
JEFE ATMI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANGUI
GESTIÓN 2023 – 2026

CAS Nro.002-2024-MDL-C-C	CONTRATACION DE UN (01) SECRETARIA(O) GENERAL.	PARILLO HUAMANI LUIS ALFREDO.	32 PUNTOS	46.8 PUNTOS	78.8 PUNTOS
--------------------------	--	-------------------------------	-----------	-------------	-------------

2. **COMUNICAR** a Despacho de Alcaldía los resultados del proceso de selección y solicitar elaboración de contratos CAS N°002-2024-MDL-C-C.

3. **DERIVAR** el expediente a la Unidad de Recursos Humanos, a fin de que elabore el correspondiente contrato CAS N°002-2024-MDL-C-C.

En ese sentido, los postulantes **GANADORES**, deberán apersonarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Langui, en el despacho de Gerencia Municipal, ubicado en la Plaza de Armas sin número del Distrito de Langui, en fecha 05 de agosto del año dos mil veinticuatro en el horario de 08:00 a.m.

IMPORTANTE: Para suscribir contrato las personas seleccionadas, deberán presentar:

- 1.- De ser casado(a) presentar copia del Acta o Partida de Matrimonio Civil, con una antigüedad no mayor de 03 meses, copia simple del DNI del titular y esposo(a).
- 2.- En el caso de concubino(a) copia de la Declaración Jurada de Relación de Concubinato suscrita por el concubino y el trabajador, de acuerdo al modelo aprobado por Essalud y copia de la Declaración Jurada de domicilio en el que conste el domicilio actual y común de los concubinos, de acuerdo al modelo aprobado por Essalud.
- 3.- Copia del DNI de los derechos habientes (hijos menores de edad y los mayores incapacitados, adjuntando copia de la resolución de incapacidad).

En señal de conformidad, no habiendo observación alguna, firman por triplicado, los miembros de la Comisión Especial del Proceso de Selección CAS Nro.002-2024-MDL-C-C, siendo las diecisiete horas de la misma fecha.



PRESIDENTE



INTEGRANTE



INTEGRANTE